

## William Luis

---

Nuestra gran abuela María Clara: Una historia de la esclavitud hacia la libertad

Author(s): Tomás Platero

Source: *Afro-Hispanic Review*, Vol. 13, No. 1 (SPRING 1994), pp. 52-54

Published by: [William Luis](#)

Stable URL: <http://www.jstor.org/stable/42656437>

Accessed: 18/06/2014 21:07

---

Your use of the JSTOR archive indicates your acceptance of the Terms & Conditions of Use, available at <http://www.jstor.org/page/info/about/policies/terms.jsp>

JSTOR is a not-for-profit service that helps scholars, researchers, and students discover, use, and build upon a wide range of content in a trusted digital archive. We use information technology and tools to increase productivity and facilitate new forms of scholarship. For more information about JSTOR, please contact support@jstor.org.



*William Luis* is collaborating with JSTOR to digitize, preserve and extend access to *Afro-Hispanic Review*.

<http://www.jstor.org>

## Nuestra gran abuela María Clara: Una historia de la esclavitud hacia la libertad

by Tomás Platero

Nadie nos había contado nada sobre nuestros antepasados paternos. Descubrirlos fue convirtiéndose en una necesidad acuciosa. No resultó fácil remontar las tortuosas líneas familiares, establecer filiaciones y parentescos. Al cabo de diez años la búsqueda prosigue. A pesar de tanta confusión, lo revelado hasta aquí estructura dos siglos de esta querida crónica familiar: es una de las tantas historias que manifiestan las vicisitudes de la esclavitud en el Río de la Plata.

Habría comenzado el 12 de febrero de 1771, o quizá antes. En esa fecha, Don Pedro de la ROSA—español, instalado con pulpería en Buenos Aires; cabeza de una familia que alcanzará buena reputación—compra en Montevideo, en pública subasta, a MARÍA CLARA, negra, de unos 20 años de edad, sin precisarse de dónde es originaria. Es el primer miembro conocido de nuestra familia, nuestra cuarta abuela, nuestra sangre. María Clara será incluida en la controvertida dote que lleva una de las hijas del matrimonio de la Rosa, MARÍA FRANCISCA—criolla, 19 años—a su casamiento con Don MANUEL SAENZ de HERMUA—español, 25 años, comerciante—unión de la que no ha sido hallada descendencia. Cinco etapas preceden al logro por nuestra cuarta abuela, de la total libertad:

1a.) 1771 a 1787—Esclava de Manuel Hermia (Hermúa). En su transcurso, y como negra soltera, dará a luz cinco niños—quizá seis—bautizados con ese apellido. Ella y sus hijos JOSÉ LAUREANO y MANUEL INOCENCIO aparezcan hipotecados en 1787, por uno de los muchos créditos percibidos por Hermua, que en su mayor parte no saldrá. Hermua muere en diciembre de 1787.

2a.) 1788 a 1793—Esclava de Francisca de la Rosa.

Clara tiene dos nuevos hijos. Clara y DOMINGO—esclavo de Dn José ALMANDOS—negros de Guinea, se casan en 1791. Es la primera y única vez que se menciona la nación, el origen—incierto—de ambos. Dos años después, en el Concurso de Manuel Sáenz de Hermúa, Clara y sus hijos son subastados: ella es adjudicada a Dn Santos GOMEZ; el mulato José Laureano—con principios de barbero—a Dn Timoteo Alvarez Campana; y el mulato Manuel (Inocencio) a Dn Santiago Abila. La atribución de “mulato,” puede interpretarse como indicio de la presencia del hombre blanco en el embarazo, en el intrincado camino hacia un “blanqueo” resistido, solapada y tenazmente encubierto por las clases dominantes. En 1792 Domingo y Clara tienen su primer vástago, anotado con el apellido ALMANDOS.

3a.) 1793 a 1795—Esclava GOMEZ - LASTRA - SOLLA. Muere la esposa de Santos Gómez, Bernarda Teresa Lastra; sus padres—Dn Bartolomé Lastra y Da Antonia Solla—reciben a Clara en herencia. En 1794 se casan José Laureano y María del Carmen, pardos, esclavos del Dr Alejo CASTEX, Abogado de la Real Audiencia Pretorial—quien patrocina a Francisca de la Rosa en el Concurso de su marido. Si bien sólo María del Carmen es esclava Castex, José Laureano llevará este apellido hasta su muerte.

4a.) 1795 a 1796—LIBRE. La libertad que Clara compra a Antonia Solla el 30 de diciembre de 1795, durará un corto período.

5a.) 1796 a 1800—Nuevamente esclava de la Rosa. Quizá el dinero con que Clara paga la libertad le fue facilitado por Francisca, a cambio del retorno a su

sujeción.

Clara alumbró tres hijos. JUAN JOSÉ MARÍA BENITO ALMANDOS—nuestro tatarabuelo—es cristianado en 1797 (negro esclavo Almandos, dice la nota marginal de la partida).

La partida de bautismo del último de ellos—5 de junio de 1800—anota: ...María Benita, hija legítima de Domingo negro esclavo de Dn José Almandos, y María Clara de la Rosa negra libre. Es la primera vez que nombre y apellido se asientan yuxtapuestos; es la primera vez que junto a ellos se manifiesta su condición, ya perdurable: libre. Han pasado treinta años de esclavitud.

Clara y sus once hijos, de los cuales sólo cuatro nacieron de su matrimonio—¿son, algunos de los demás, hijos de Hermúa y su esclava?—. Estos años transcurren—probablemente entre placenteras afecciones, entre la asignación de parentescos y adopciones postizas—en los típicos barrios de negros de la Concepción y de Monserrat: es la Negritud. En el Censo de 1807 se anota: por un lado a Clara, en la casa propia de una amiga, ambas negras libres; y por otro a Francisca de la Rosa—48 años, viuda de Manuel Hermúa y de Juan Gualberto Mexía, casada ahora con Dn Amaro Debosa, de 28 años—en cuya vivienda se registra confusamente a Juan (Manuel Justo Benito) y a Juan José (María Benito), hijos de Domingo y Clara, como “Criados” de aquélla y con su apellido, de la Rosa. Domingo Almandos comienza a aparecer como libre.

La promiscuidad de nombres, apellidos y condiciones (en muchos casos, confusa huella dejada por el hombre blanco) se complica aún más con el matrimonio—asentado en 1810 en Libro de Españoles, de la Merced—de Da Narcisca Sarmiento con Dn MANUEL HERMUA (que fuera bautizado en 1780 como hijo de Clara negra soltera esclava de Manuel HERMIA—HERMUA) aquí hijo natural de Dn Manuel Hermúa y de Da Josefa Montes: ¿baste testimonio del más doloso y cruel “blanqueamiento”? Quizá 1812 es el año del encuentro con nuestro patronímico: Dn JOSÉ MARÍA PLATERO, español, se radica en Montevideo donde progresará en el ejercicio del comercio, de la política y de la función pública. Mientras, Domingo y Clara culminan una de las más ansiadas metas de su arduo trajinar: en agosto de 1813 se extienden las escrituras a su favor, por las que

compran dos lotes—uno con edificios—muy próximos a la Casa de Ejercicios, a la que los Almandos y su descendencia servirán largamente. Es el hogar.

Domingo muere en 1816, y nuestra gran abuela María Clara en 1820, siendo sepultados en Santo Domingo—no en la Concepción, su parroquia, porque pertenecerían a la Cofradía del Santísimo Rosario de Menores. El 12 de diciembre de 1820 fallece Francisca de la Rosa.

Nuestra sangre se prolonga en sucesivos renuevos.

Del matrimonio—en la Merced, el 8 de julio de 1821—de nuestros tatarabuelos Juan José de la Rosa—ALMANDOS en realidad—negro libre y MARÍA MERCEDES—de Nación Congo, esclava de Dn Miguel FERNANDEZ de AGUERO—nace tres años después nuestra bisabuela MARÍA MICAELA ESTANISLADA.

En tanto TOMÁS PLATERO, nuestro bisabuelo—registrado en Buenos Aires, en casa de la familia Platero, en el Censo de 1827: negro libre, de Guinea, 10 años de edad—es bautizado en Montevideo en 1829, como negro esclavo de José María Platero. No ha sido hallada la fecha de su manumisión, ni la de su vuelta a Buenos Aires.

Nuestro tatarabuelo Juan José María Benito—anotado en el Censo de 1833 como negro, changador—murió en 1838, llevando el apellido de la Rosa (Moreno libre, aclara el asiento parroquial; de Guinea, moreno, el del Cementerio del Norte).

El 24 de noviembre de 1847, se casa en la Concepción Tomás Platero moreno libre de Nación Mina, con Estanislada Almandos también morena libre. Treinta y cinco años después de la Asamblea Constituyente del '13, los libros parroquiales continuarán anotando por separado a blancos y negros. De ese matrimonio nace BRAULIO TOMÁS, nuestro abuelo, bautizado en abril de 1857. La familia aparece en el Primer Censo Nacional de Población—1869—reunida en la ya vieja casona de la calle Chile entre Lima y Salta. Tomás es changador; Braulio Tomás sirviente en la Escribanía Aranda.

No todo en el mundo de los antepasados negros, pardos, mulatos o morenos, indios, fue su pintoresquismo, del que se ha valido y abusado bajo las formas del más frívolo melodramatismo. Hubo quienes comenzaron tomando por modelo a los

## *Nuestra gran abuela María Clara*

amos del pasado: la manera de amoblar su casa, de vestir, de conducirse en toda ocasión; desplegando malabarismos para multiplicar sus ahorros; comprando y vendiendo bienes de su propiedad, o arrendándolos; prestando—a negros, españoles, criollos—dinero “a rédito”; abriendo sus propias pulperías, tiendas, platerías, refideros; sirviéndose de esclavos; inculcando en sus niños la disciplina del estudio; chapurreando el inglés, el francés, explotando sus chácaras y estancias; enseñando y creando música; intentando hacer poesía y periodismo; militando en alguna parcialidad política; viajando por el extranjero; animando con mucho estilo la sala de su morada los días de recibo; dejando deslizar—entre chismes—su dosis de agudeza y picardía en el momento preciso. El aprovechamiento que lo más descollante de esa masa hacía de la imitación, irá dando forma y lugar a una élite de peso significativo: será la de los que labrarán su libertad y sus derechos, integrándose, no obstante las nuevas amenazas de servidumbre; una élite que madurará instruyéndose, que ocupará espacios acercándose, con los años, a cierta forma de sabiduría; que irá ganando cierta preponderancia.

Nuestro abuelo Tomás Braulio se forma profesionalmente en la Escribanía de sus bienhechores. Y es elegido Presidente de la “Sociedad de Socorros Mutuos y Fines Culturales La Protectora,” compuesta en su mayor parte por africanos de los primeros tiempos y sus descendientes: “Sus miembros son hombres humildes, congregados para hacerse el bien entre sí, ayudarse en la desgracia, y fomentar en sus filas el espíritu de unión, y el amor a la economía y el trabajo.” Obtiene el título en brillante exámen ante la Suprema Corte de Justicia, presidida por Luis Sáenz Peña. “Un joven de color, Escribano,” titula “La Nación” del 27 de octubre de 1882, la noticia que reseña el triunfo. Se traslada a La Plata, donde se desempeña como adscripto a la Escribanía del Registro Nº 17, de su amigo Dn Mariano Orma. Y contrae matrimonio con nuestra abuela, ISABEL LARES, en 1891. En 1902 asume la titularidad de la Escribanía, desplegando a la vez funciones en Buenos Aires, en la firma “Ernesto Tornquist & Cía.,” en la Casa de Ejercicios, etc. En ambas ciudades, el reconocimiento de su capacidad le granjea estima y prestigio, posibilitándole la ampliación de su clientela y la adquisición de un

sólido bienestar.

Debieron transcurrir alrededor de cien años de esclavitud y servidumbre, durante los que por raza, adscripción institucional, posición social, situación económica y prejuicios nuestros antecesores no tuvieron acceso al círculo de la gente decente por limpieza de sangre, sujetos a permanecer en la categoría de la gente de servicio. Tanto se exaltó al hombre negro por su lealdad y bravura, como se lo sumió en una pretendida “desaparición,” humillante. Blancos, negros, pardos, indios: el mestizaje, germen del promisorio devenir. Aquí estamos todos, indisolublemente unidos, al fin, como fibras de este tejido entrañable. Sin unos u otros, las cosas no hubieron resultado así.

Merced a uno y otros, ésta es nuestra historia, la Historia.